

Tocancipá, 09 de junio de 2026.

PARA: **Juan Sebastián Segovia Jaimes**
Personero Municipal de Tocancipá

DE: **Doris Carolina Guio Rojas**
Supervisora del contrato de compraventa CV-053-2026.

ASUNTO: Solicitud de modificación No. 1 prórroga al contrato de compraventa CV-053-2026

Cordial Saludo.

De conformidad con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría de la Personería Municipal de Tocancipá (adoptados mediante Resolución Administrativa 01 del 02 de enero de 2014 modificada por la Resolución Administrativa 033 del 25 de abril de 2018) como supervisora del contrato de prestación de compraventa CV-053-2026, solicito su aprobación para el trámite del asunto con base en lo argumentado en el Formato GC-F07 Modificación contrato que se allega.

Anexo: Formato GC-F07 Modificación contrato.


DORIS CAROLINA GUIO ROJAS
Supervisor(a) del contrato de compraventa CV-053-2026

Elaboró: Laura Camila Gantiva Camargo- Abogada Contratista
Revisó: Dra. Carolina Guio Rojas- Directora General